

Un árbol indígena raro, escaso e interesante: el guaraniná o coronilla (*Sideroxylon obtusifolium*)

Ricardo Carrere, febrero 2011

En Uruguay hay un importante número de especies de árboles y arbustos indígenas que solo se desarrollan en pequeñas áreas del país, por lo que son desconocidas para la mayoría de los uruguayos. Entre ellos se encuentra un árbol que “ha sido detectado en Rocha (costa del océano Atlántico, laguna Negra y río Cebollatí) y en el noroeste de Artigas” (Grela 2004). De acuerdo con Carlos Prigioni (com. pers. 2011), también se desarrolla en áreas del departamento de Treinta y Tres.

Con el presente artículo se apunta a facilitar la ubicación e identificación de este árbol a quienes se puedan interesar en el mismo, aportando datos acerca de su desarrollo en tres sitios en Rocha: Cerro Verde, Costa de Oro y desembocadura del río Cebollatí en la Laguna Merín.



¿Cuál es su nombre común?

De acuerdo con Brussa y Grela (2007), este árbol se llama “guaraniná” y Brussa aclara que así es como se lo conoce en la zona del arroyo Mandiyú en Artigas y en la vecina Argentina (com. pers. 2011). Según Delfino et al (2005), es “llamado ‘coronilha’ en el Sur de Brasil y ‘quixaba’ ó ‘quixabeira’ en el Nordeste”, en tanto que “en Argentina le dicen ‘guaraniná’ e ‘ibirá-niná’”. De acuerdo con una fuente brasileña, también se le conoce como “rompe-gibão” (Araujo-Neto et al 2010). Alonso y Bassagoda (2003) dicen que “en el sur del Brasil el nombre vulgar es coronilla (coronilha)” y agregan que “éste es un topónimo propio de una zona delimitada de la costa uruguaya y que parece coincidir con parte de su distribución actual”. De hecho, en su trabajo adoptan el nombre “coronilla” para referirse a esta especie. Es decir, que en Uruguay tendría dos nombres: guaraniná en Artigas y coronilla en Rocha.

Un reconocimiento reciente

De acuerdo con Lombardo (1964), esta especie fue citada por Herter (1930), pero “debe ser eliminada de la lista de plantas uruguayas, pues Herter se basó para incluirla en la flora en una muestra de *Pittosporum tobira*” (una planta exótica). Años más tarde (2004), el actual director del Jardín Botánico (Carlos Brussa, com. pers. 2011) con la colaboración de la curadora del herbario, Liliana Delfino, localizan en las colecciones del Jardín Botánico una muestra (identificada por Delfino) que sería el primer registro de esta especie (MVJB, 9670), colectado en Santa Teresa por el propio Atilio Lombardo en marzo de 1946, al cual identificó en forma dudosa como “*Bumelia?*”. Esto es interesante, ya que antes de su actual clasificación como *Sideroxylon obtusifolium*, esta especie era conocida como *Bumelia obtusifolia*.

La especie fue posteriormente hallada en 1985 en una salida del personal del Jardín Botánico en Artigas y una muestra está depositada en el herbario del Botánico (registro MVJB 20594). De acuerdo con Carlos Brussa (com. pers. 2011), “con el grupo del Botánico tuvimos oportunidad de estar bajo dos enormes ejemplares aproximadamente en la desembocadura del arroyo Mandiyú en el río Uruguay. De los mismos se colectaron muestras para herborizar”.

Existe de la misma década otra localización en el herbario de la Facultad de Agronomía (registro MVFA 18178 y 18182), colectada por del Puerto, Ziliani y Bayce en el norte de Artigas, en montes del Cuareim, con fecha de colecta de abril de 1986, según datos proporcionados por Gabriela Jolochín (Brussa, com. pers. 2011).

Más allá de las muestras de herbario, la primera información documentada que hemos hallado sobre esta especie data del año 2000, cuando fue incluida en un trabajo sobre la Isla del Padre en el río Cebollatí (Fagetti et al, 2000). Allí se informa que “En el bosque ribereño de albardón ubicado en la margen derecha del Río Cebollatí (Establecimiento El Puntal) existe una especie de árbol (*Sideroxylon obtusifolium*) de la familia de las sapotáceas que es considerado una especie rara y escasa en Uruguay. ... En el bosque ribereño de albardón se encuentran numerosos individuos de *Sideroxylon obtusifolium*, algunos de los cuales presentan diámetros extraordinarios, llegando a alcanzar hasta un metro de DAP” [Diámetro a Altura Pecho]. En cuanto a su altura, los autores del estudio dicen que en este “bosque de albardón” se diferencian claramente cuatro estratos, siendo el primero “un dosel de árboles de más de 10 metros de alto, constituido principalmente por palmas pindó, higuerones (*Ficus luschnatiana*), individuos de *Sideroxylon obtusifolium* y sauces criollos”. Es decir, que se trata de una especie de grandes dimensiones, tanto en diámetro como en altura.

En el año 2002, Delfino et al (2005) identifican a esta especie en el monte de arenales de Costa de Oro (Rocha), pero con dimensiones mucho menores debido a las características del sitio en que se desarrolla. Es así que “Se comporta como arbusto achaparrado en los sitios de mayor exposición a los vientos, mientras que en lugares reparados adquiere mayor porte (6 m)”. En promedio, su altura es 2 a 4 metros, con diámetros de hasta 25 cms. Las autoras del estudio agregan que “Al Noroeste en Artigas, se encontró en los bosques de parque con una altura de 12 m.”.

Alonso y Bassagoda (2003) hallan a este árbol formando parte del matorral del Cerro Verde, ubicado entre Santa Teresa y La Coronilla. Dicen que “Constituye la matriz del

matorral” ... y que “en la zona su hábito es arbustivo...”. Refiriéndose a dicho “matorral psamófilo”, informan que “los arbustos son achaparrados, ramosos, con las copas cortadas a la misma altura. Los tallos de la coronilla [nombre con el que se refieren al *Sideroxylon obtusifolium*] son retorcidos y recostados, tienen diámetros de 4-25 cm, la altura promedio es de menos de 1 m.”

Berlinck et al (2004) documentan la presencia de esta especie en dos puntos de la laguna Merín, en un caso en un monte con árboles “que alcanzan hasta 8 m de altura” y en otro en “un monte o bosque natural muy interesante por la variedad de especies, algunas de las cuales son de gran belleza ... con especies que llegan a los 10 m de altura”.

En el Cerro Verde

A fines del 2010 tuvimos la oportunidad de hacer una recorrida por el Cerro Verde, donde pudimos constatar que los arbustos parecen efectivamente tener “las copas cortadas a la misma altura”. Realmente es como si se les hubiese pasado una podadora.



Como se observa en la siguiente foto, lo que parecen arbustos son en realidad árboles, con sus troncos desarrollándose casi horizontalmente y sus copas formando un manto continuo siguiendo la pendiente. Tal tipo de desarrollo les permite adaptarse muy eficientemente a las dificultades del sitio, caracterizadas por fuertes vientos y alta salinidad en el aire.



En el balneario rochense Costa de Oro

En el caso del monte de Costa de Oro (Benicio Pereira), el ejemplar de *Sideroxylon* más destacado es fácil de ubicar, ya que se encuentra en el sendero bordeado de árboles al final del camino de ingreso a la zona, contra una casa abandonada sobre la mano izquierda.



Siguiendo por el camino hacia la costa, a pocos metros –también sobre la izquierda- es posible encontrar otro árbol, de dimensiones algo menores, que está profusamente brotado en respuesta a una fuerte poda a la que fue sometido.



También en este caso vale la pena ilustrar con una foto el pleno significado de la expresión “se comporta como arbusto achaparrado en los sitios de mayor exposición a los vientos”:



Un rasgo distintivo son sus “ramas agudo espinosas de color gris” (Delfino et al 2005), que contrastan con el verde brillante de sus hojas, tal como se observa a continuación:



Lo interesante es que a medida que uno “se va haciendo el ojo” empiezan a aparecer más y más ejemplares de esta especie, que hasta entonces habían pasado desapercibidos. Ello se explica porque no solo no tiene rasgos muy distintivos que lo hagan fácil de reconocer, sino que además es fácil confundirlo con otras especies. En ese sentido, Alonso y Bassagoda (2003) dicen que “en la zona su hábito es arbustivo y se lo puede confundir con taxa del género *Schinus* (Anacardiaceae), *Sebastiania* (Euphorbiaceae), *Scutia* (Rhamnaceae) y *Condalia* (Rhamnaceae).” Dicho en términos más sencillos, se lo confunde con especies como el molle, el blanquillo o el coronilla, a lo que en lo personal agregaría el curupí (por las hojas) y la espina corona (por las ramillas espinosas).

Entre el Cebollatí y la Laguna Merín

El “arbusto” de Cerro Verde y el “arbolito” de Costa de Oro se convierten en un gran árbol entre el río Cebollatí y la laguna Merín. Poco antes de la desembocadura, el río se divide en dos, dando lugar a la Isla del Padre. Uno de los dos brazos corre paralelo a la laguna y allí hay una larga y ancha faja de tierra, en medio de la cual se desarrolla un monte alto donde abundan grandes ejemplares de *Sideroxylon*.



En muchos casos es común hallar higueros abrazando por entero a los sideroxylon, siendo difícil percibir si ello afecta de alguna manera su desarrollo:



En este monte pude hallar una explicación al aparente contrasentido de que se lo denomine “coronilla”. En efecto, ni sus hojas, ni sus espinas, ni su corteza tienen similitud alguna con nuestro conocido coronilla (*Scutia buxifolia*). Sin embargo, la abundancia de lo que parecen espinas en algunos rebrotes le dan un cierto parecido con dicha especie, como se observa en la siguiente foto:



Floración y fructificación

Delfino et al (2005) hallaron a esta especie “floreceda desde octubre a diciembre y fructificada desde enero hasta abril”. Ello explica que en nuestra visita a fines de diciembre no encontráramos flores (que según la misma fuente son “muy perfumadas”) y que los frutos (que de acuerdo con Chá&Cía s.f. son “dulces y comestibles”) aún no estuvieran maduros, incluso en una segunda visita a mediados de febrero.

En materia de floración, InfoJardín (s.f.) informa que las flores son pequeñas (5 mm de diámetro), muy perfumadas y blancas. Describe a las flores como “protoginas”, aclarando que es por eso que esta especie “necesita otros ejemplares para la polinización”. Ello se debe a que en las flores “protoginas” los óvulos y el estigma están sexualmente receptivos mucho antes de que estén maduros los granos de polen, lo que significa que el polen maduro debe provenir de otros árboles de la misma especie. En cuanto al fruto, éste es descrito como una “baya ovoide terminada en una puntita, 6-12 mm long. x 6-10 mm de diámetro, de color morada a la madurez, carnosa, de pulpa muy dulce, algo irritante, con un carozo duro de color castaño que encierra una semilla” (InfoJardín s.f.).



Una fuente argentina (Franceschini 2002) confirma que “las flores son protoginas” y agrega que “tienen apertura diurna; el proceso de maduración de la inflorescencia, desde el momento en que los primeros estilos se hacen evidentes en el ápice del pimpollo hasta caída de las flores, dura aproximadamente entre 8 a 10 días. La flor emite fragancia en todas las fases, y con mayor intensidad en las dos últimas”. Informa que “se observaron insectos visitando las flores en la fase de apertura completa. Se registraron escasos visitantes en días con viento y durante las horas del mediodía”. Los visitantes más frecuentes fueron la abeja común (*Apis mellifera*), así como algunas especies de moscas y hormigas.

Una gran especie medicinal

En Brasil y en particular en el nordeste, la corteza del tronco y de las raíces de este árbol son ampliamente usadas en medicina tradicional para el tratamiento de procesos dolorosos e inflamatorios (Araujo-Neto et al 2010). Se le asignan propiedades astringentes, tónicas, antiinflamatorias y antidiabéticas (Dias Leal et al s.f.). Entre sus múltiples usos se menciona que su corteza se utiliza para aliviar el dolor, para úlcera del duodeno, gastritis, inflamaciones crónicas, daño genital, inflamación del ovario, cólicos, problemas renales, problemas cardíacos, diabetes, como cicatrizante, etc. (Araujo-Neto et al 2010).

La corteza es gruesa y rugosa, tal como se observa en la siguiente foto:



Una investigación científica sobre las propiedades medicinales de este árbol concluyó que el extracto etanólico de su entrecáscara presenta actividades antinociceptivas [que reducen el dolor] y antiinflamatorias, confirmando así la validez de su uso popular en el tratamiento del dolor y de dolencias inflamatorias (Araujo-Neto et al 2010). A su vez, otra investigación científica concluye que “los resultados obtenidos en este trabajo muestran correlación con su uso popular” (Dias Leal et al s.f.).

Su uso como planta medicinal está tan difundido en Brasil que hoy esta especie se encuentra amenazada de extinción en ese país (Araujo-Neto et al 2010) y fue incluida en la Lista Oficial de Flora Brasileña Amenazada de Extinción (IBAMA 1992), dentro de la categoría de plantas vulnerables (Fagetti et al, 2000). Dado que la parte que se usa es

la corteza, ello implica la tala de los ejemplares para extraer la máxima cantidad posible de corteza a ser comercializada en el mercado. A ello se agrega que sus hojas sirven como forraje, por lo que en épocas de sequía son utilizadas para alimentar al ganado (Chá&Cía s.f.).

Su conservación en Uruguay

En el caso de Uruguay, la necesidad de asegurar su conservación se vincula a otras razones. En primer lugar, a que se trata de una especie “rara y escasa” (Fagetti et al, 2000), que Grela (2004) ubica en el grupo de “especies raras, poco representadas o con distribuciones ambiguas”. En segundo lugar porque el “límite sur (austral) de distribución de la especie, se ubica en la costa atlántica al Este del Uruguay” (Delfino et al 2005). En tercer lugar, porque “se trata de una especie que tiene netamente dos ingresos disyuntos en Uruguay, vinculado a la flora paranaense que ingresa por el río Uruguay y a la de restinga del este brasileño. Forma parte de los bosques ribereños del vértice norte uruguayo y de ambientes mucho más xerófilos en el este, como lo son las serranías (San Miguel, Santa Teresa) y los bosques marítimos”. (Brussa, com.pers. 2011)

Más allá de la protección de esta especie en particular, su conservación se vincula al hecho de que forma parte de ecosistemas que deben ser conservados, tales como los del Cerro Verde (ya declarado área protegida: SNAP 2010) y Benicio Pereira (que integra el área de Cabo Polonio que se proyecta incorporar al Sistema Nacional de Áreas Protegidas). En el proyecto de ingreso de este último al SNAP se argumenta que “Siendo un objetivo prioritario del Sistema Nacional de Áreas Protegidas la conservación de poblaciones de especies de flora y fauna autóctonas en peligro o amenazadas de extinción, y dado que el área mantiene las poblaciones más importantes de varias especies de flora y fauna en esa situación, la incorporación del Cabo Polonio al SNAP constituye la principal estrategia de conservación de estas especies en el país. Estas especies incluyen, entre otras, especies vegetales como **Sideroxylon obtusifolium** [énfasis agregado], *Rollinia maritima*, *Porophyllum brevifolium* y *Acicarpa obtusisepala ...*” (SNAP 2009).

En el caso del monte del río Cebollatí descrito más arriba, su conservación se justifica porque forma parte del “monte más desarrollado que yo he visto en Uruguay como expresión de la formación de restinga del sur del Brasil” (Brussa, com. pers. 2011).

En resumen, lo que sobran son razones para la conservación de este árbol, pero para ello lo primero es hacerlo conocer y a eso aspira haber contribuido este artículo.

El autor agradece a Carlos Brussa y Carlos Prigioni por el apoyo brindado y, como siempre, a Flavio Pazos por la diagramación del trabajo.

REFERENCIAS:

ALONSO PAZ, E.; BASSAGODA, M. J. (2003).- **Relevamiento de la flora y comunidades vegetales del Cerro Verde, Rocha, Uruguay**. En: Comunicaciones Botánicas. Museo Nacional de Historia Natural y Antropología. 6 (127) : 1-20.

ARAUJO-NETO, V.; BOMFIM, R.; OLIVEIRA, V.; PASSOS, A.; OLIVEIRA, J.; LIMA, C.; MENDES, S.; ESTEVAM, C.; TOMÁIS, S. (2010).- **Therapeutic benefits of *Sideroxylon obtusifolium* (Humb. ex Roem. & Schult.) T.D. Penn., Sapotaceae, in experimental models of pain and inflammation**. Rev. bras. farmacogn. vol.20 no.6, Dec.
<http://tinyurl.com/4cvkkzv>

BERLINCK, C.; BEYHAUT, R.; MARCHISI, E.; PÉREZ, N.; PICASSO, G.; PRIGIONI, C.; VENZAL, J. (2004).- **Evaluación ecológica rápida para el proyecto “uso de tecnologías de sensoramiento remoto para la elaboración de tratados multilaterales para la gestión de ecosistemas”**
http://sedac.ciesin.columbia.edu/rs-treaties/LM_October2004.pdf

BRUSSA, C.; GRELA, I. (2007).- **Flora arbórea del Uruguay, con énfasis en las especies de Rivera y Tacuarembó**. Montevideo, COFUSA.

CHÁ&CÍA ERVAS MEDICINAIS (s.f.).- **QUIXABA - *Sideroxylon obtusifolium***
<http://tinyurl.com/48pvrfq>

DELFINO, L.; MASCIADRI, S.; FIGUEREDO, E. (2005).- **Registro de *Sideroxylon obtusifolium* (Roem. & Schult.) T.D. Penn. (Sapotaceae) en bosques psamofilos de la costa atlántica de Rocha, Uruguay**. En: Iheringia, Serie Botánica 60 (2) : 129-133.
http://www.guayubira.org.uy/monte/bibliografia/Sideroxylon_Iheringia.pdf

DIAS LEAL, M.; CARNEVALE NETO, F.; NUNES SALGADO, H. (s.f.).- **Avaliação da atividade antioxidante de *Sideroxylon obtusifolium* (Roem. & Schult) T.D. Penn. (Sapotaceae)**
http://prope.unesp.br/xxi_cic/27_33746126878.pdf

FAGETTI, C.; MOLINA, B.; PRIGIONI, C.; VITANCURT, J. (2000).- **Isla del Padre (río Cebollatí). Propuesta de manejo y recomendaciones para el desarrollo turístico de su entorno**. Rocha, PROBIDES, Documentos de Trabajo 23
<http://www.probides.org.uy/publica/dt/DT23.pdf>

FRANCESCHINI, M. (2002).- **Fases florales, nectario y visitantes en *Sideroxylon obtusifolium* (Roem. & Schult.) T.D. Penn. (Sapotaceae)**
<http://www1.unne.edu.ar/cyt/2002/06-Biologicas/B-014.pdf>

GRELA, I. (2004).- **Geografía florística de las especies arbóreas de Uruguay: propuesta para la delimitación de dendrofloras**. Tesis de Maestría en Ciencias Biológicas, Opción Botánica.
<http://www.guayubira.org.uy/monte/seminario/ponencias/TesisGrela.pdf>

INFOJARDÍN (s.f.).- ***Sideroxylon obtusifolium* (IBIRANINA, GUARANINA, MOLLE)**
<http://www.infojardin.com/foro/showthread.php?t=29585&page=36>

LOMBARDO, A. (1964).- **Flora arbórea y arborescente del Uruguay**. 2ª ed. Montevideo, Concejo Departamental de Montevideo, Dirección de Paseos Públicos.

URUGUAY. SNAP (2009).- **Proyecto de ingreso del Área Protegida Marino - Costera de Cabo Polonio al Sistema Nacional de Áreas Protegidas**
<http://tinyurl.com/643oznq>

URUGUAY. SNAP (2010).- **Cerro Verde e Islas de La Coronilla**.
<http://www.snap.gub.uy/flash/APCV.html>